



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Resolución del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Promueve a los funcionarios Bellocq y Tiscornia Biaus en la vocalía del juez Otamendi

Visto: El EX-2025-15151-TSJ-DMEAYA y;

Considerando:

El juez Santiago Otamendi solicita la designación desde el 1° de junio del 2025, en la planta permanente y en el ámbito de su vocalía, de Miguel Federico Bellocq en el cargo de Secretario Letrado, categoría 4 y de Verónica María Tiscornia Biaus en el cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5.

Actualmente, Miguel Federico Bellocq reviste en el cargo de Prosecretario Letrado, categoría 5 –conforme la Resolución n° 38/2021–, y Verónica María Tiscornia Biaus, en el cargo de Prosecretaria Administrativa Mayor, categoría 6.1 –por la Resolución n° 94/2019–.

Para afrontar estas designaciones, se verificó previamente la existencia de crédito presupuestario en el inciso 1 y partidas correspondientes, con el objeto de atender el mayor gasto demandado, conforme IF-2025-15333/393-TSJ-DCONTA.

Ha tomado intervención la Asesoría Jurídica, con su dictamen DT-2025-15437-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Promover a Miguel Federico Bellocq, CUIL 20-36528868-3, legajo n° 355, en el cargo de Prosecretario Letrado, categoría 4, convertido por Acordada n° 29/2025, para prestar servicios en la vocalía del juez Santiago Otamendi, a partir del 1° de junio de 2025.

2. Promover a Verónica María Tiscornia Biaus, CUIL 27-36687508-0, legajo n° 260, en el cargo de Prosecretaria Letrada, categoría 5, convertido por Acordada n° 20/2021, para prestar servicios en la vocalía del juez Santiago Otamendi, a partir del 1° de junio de 2025.

3. Mandar se registre, se dé aviso a la Dirección General de Administración y se notifique a los interesados.